



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Re: Renovación BPR

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: cristinaalejandra.ph@gmail.com

23 de septiembre de 2020, 20:19

Estimada Cristina:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, te cuento no debes realizar ningún trámite ya que este se hace de manera interna, el cual consiste en confirmar que cumples con el promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumna regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH, ahí nosotros informamos a la DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb. El pago estará el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre, ya que se paga mes vencido.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **Araceli Del Carmen Navarrete** <anavarre@uchile.cl>
Date: mar., 22 sept. 2020 a las 21:02
Subject: Re: Renovación BPR
To: Christina <cristinaalejandra.ph@gmail.com>
Cc: Olivares Paula Constanza <paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada Paula:

Favor orientar a la estudiante, muchas gracias,

Saludos,

Araceli Navarrete
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

> El 22-09-2020, a la(s) 19:59, Christina <cristinaalejandra.ph@gmail.com> escribió:

>

>

> Estimada, junto con saludarla y esperando que se encuentre muy bien, le escribo para consultar sobre el proceso de renovación de la Beca Presidente de la República, mi nombre es Cristina Alejandra Poblete Henríquez (20.252.526-1) estudiante de Segundo año de Antropología, ¿hay algo que yo deba hacer o ustedes se encargan de el proceso de renovación?

> Un cálido saludo, quedo atenta a su respuesta, atentamente Cristina Poblete.